



BIBLORED
Red Distrital de Bibliotecas Públicas
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Bogotá DC. 08 de agosto de 2019

GOP-CC159-CE-082019-0284

Apreciado Usuario
ANONIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta al Derecho de Petición No. 20197100085232 - SDQS No. 1731672019.

Cordial saludo,

En atención al asunto de referencia agradecemos su amable comunicación, la cual nos permite identificar posibles falencias que se presentan en la prestación de nuestros servicios o de atención a nuestros usuarios, con el fin de intervenir de forma oportuna y mejorar constantemente; siempre propendiendo por el cumplimiento de la misión de BiblioRed, en el contexto de un ambiente de paz, honestidad, transparencia y de respeto. En atención a su solicitud, nos permitimos darle respuesta informándole que, una vez realizadas las indagaciones respectivas con la Coordinación de la Biblioteca, podemos informar que:

1. Lamentamos las molestias que pueda ocasionarle nuestra política interna, respecto el ingreso de coches de bebe en nuestras salas de lectura. No sin antes indicarle que esta política se debe a que:
 - a. No hay espacio suficiente dentro de las salas para la ubicación de los coches para bebé, y
 - b. Por razones de seguridad, puesto que en varias ocasiones detectamos el intento de robo del material bibliográfico y elementos lúdicos.
2. En ese sentido y para el uso de nuestros servicios, le invitamos a dejar el coche en el espacio de entrada de la biblioteca o donde le informe nuestro personal de seguridad o colaboradores de la Red, y mientras se implementan algunas modificaciones a este tipo de restricciones, toda vez que, nos encontramos en etapa de configuración de un sistema de seguridad con mayor radio de acción y efectividad, el cual permitirá no incurrir en riesgos al permitir el ingreso de maletas, bolsos o coches, y que esperamos estar comunicando a la ciudadanía capitalina en los próximos días.
3. Ahora bien, frente a la atención de nuestro coordinador de biblioteca lamentamos que para la fecha que reporta, nuestro colaborador se encontrará en licencia por vacaciones, razón por la que no pudo atenderle; sin embargo, le invitamos a nuestras instalaciones para que nuestro Colaborador le brinde la asesoría y atención por usted requerida, y en efecto pueda informarle el proceso respectivo a efectuar para casos, como el que usted nos comenta.

Sin otro particular, esperamos que la anterior respuesta haya satisfecho todas sus inquietudes y pretensiones, no sin antes ratificarle nuestro compromiso y manifestarle que nuestras instalaciones mantienen las puertas abiertas para que siga haciendo uso de estas y disfrutando de los programas que tenemos diseñados para nuestros usuarios.

Cordialmente,

GUILLERMO HERNÁNDEZ PATIÑO
Subgerente Administrativo y Financiero – BiblioRed

Proyectó: Diego Felipe Rodríguez Pulido – Profesional Senior Jurídico – BiblioRed



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE



20198000093121

Fecha: 2019-08-08 11:11

Asunto: Respuesta Radicado 20197100085232 Sdqs

Contacto: Anonimo

Dependencia: 800-Dirección de Lectura y Bibliotecas

Por: Anexos: -

Dra. Feo GPE